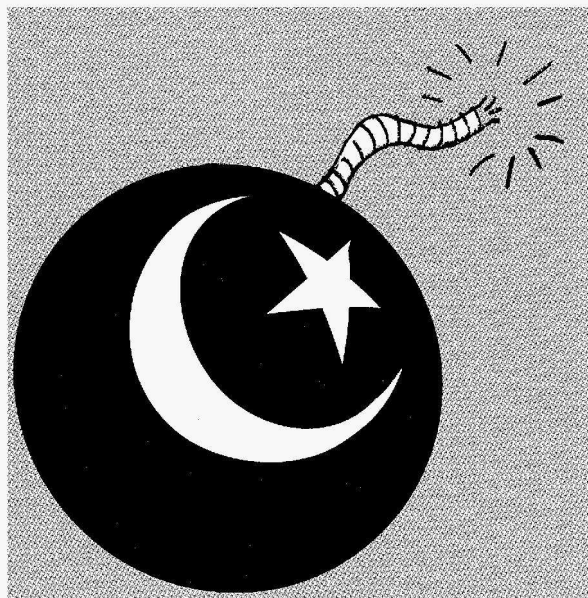




AMPUDIA

de Argelia corre el riesgo de empeorar y de desembocar en un auténtico baño de sangre.

Para salir de esta lógica de muerte, en el mes de enero de 1995, los partidos argelinos se reunieron en Roma, bajo la égida de la Comunidad de San Egidio, y elaboraron una plataforma política susceptible de traer la paz a Argelia y basada en el respeto al pluralismo, las libertades y los principios democráticos.

Los partidos firmantes de esta plataforma aglutinaban más del 80% de los votos en las elecciones legislativas de 1991. Los portavoces del Frente Islámico de Salvación (FIS) presentes en Roma estamparon su firma al lado de la de los representantes de los demás partidos, uno de los cuales es marxista y, para más inri, presidido por una mujer, Luisa Hanoune.

Entonces, el régimen de Argelia montó en cólera, indignándose por el hecho de que los partidos argelinos hubiesen tenido la desfachatez de haber ido a Roma, a los locales de una comunidad cristiana, para elaborar una plataforma política que permitiese salir de la crisis. Envuelto en su virtuosa indignación, agitando el fantasma de la mano negra extranjera (en este caso del Vaticano), el régimen fingía olvidar también que fue él el que encadenó sistemáticamente el espacio político y mediático. Prohibiendo toda libertad de

expresión, decretando fuera de la ley toda idea que no cumpliera a pie juntillas con el punto de vista oficial, el poder persiste en afirmar que estos partidos pueden reunirse perfectamente en el interior del país y que en el país son totalmente libres para expresar sus opiniones.

Ha quedado demostrado que no es así. Los partidos reunidos en Roma tomaron la palabra al régimen argelino e intentaron celebrar mítines en las tres principales regiones del país. Pues bien, la reunión prevista en Argel pudo efectuarse, pero las de Orán y Constantine fueron prohibidas. Fue entonces cuando surgió un movimiento por la paz en Argelia, extendiéndose rápidamente y superando el marco de los partidos de la plataforma de Roma y convirtiéndose en un movimiento argelino, sin etiquetas políticas. Pues bien, la venganza del régimen contra los iniciadores de este movimiento ampliamente representativo de la opinión pública fue tan dura como la que había orquestado contra los firmantes de la plataforma de Roma.

Y, sin embargo, los acuerdos de esta plataforma fueron retomados casi al pie de la letra en la Constitución elaborada por el régimen de Argel, lo que prueba más aún la pertinencia de sus ideas. En la Constitución se evocan los principios teóricos de una democracia parlamentaria, pero se establece una condi-

ción inaceptable. A saber, la exclusión del Frente Islámico de Salvación (FIS) de cualquier diálogo, so pretexto, invocado por el régimen, de que se trata de un partido ilegal por estar prohibido.

Ahora bien, todos los que conocen a fondo la situación de Argelia saben perfectamente que no se puede encontrar solución a la violencia sin una participación del FIS en un auténtico diálogo. Un diálogo que no sea excluyente, que reúna a todas las instancias políticas, económicas, sociales y culturales del país. Eso implica que deben superarse todos los extremismos, tanto en el seno de los grupos islámicos como en el seno del poder y especialmente en el seno del Ejército. El FIS, a través de su portavoz en la Conferencia de Madrid y de Barcelona del pasado mes de abril, ha hecho una importante declaración que merece la pena destacar. Según esa declaración, el FIS no busca la creación de un Estado teocrático y religioso. Creo sinceramente que declaraciones como ésta pueden facilitar una solución pacífica al conflicto de Argelia.

Todos los partidos argelinos importantes, incluidos los partidos islámicos próximos al poder, siguen reclamando la participación del FIS en todo diálogo digno de ese nombre. Un diálogo que, en buena lógica, debería preceder a unas verdaderas elecciones, que pusiesen fin definitivamente a la violencia.

El poder militar, sumido en la dinámica de la huida hacia adelante desde hace cinco años, está agotando todas sus coartadas, una a una. Después del paripé de las conferencias de seudorreconciliación nacional, muertas antes de haber nacido, del referéndum de una nueva constitución y de las elecciones presidenciales, el régimen se dispone a iniciar una nueva mascarada: la de las elecciones parlamentarias. Unas elecciones que no arreglarán nada y, mucho menos, el problema de la violencia.

Ante este bloqueo, ante el estado de descomposición avanzada que reina en nuestro país y que puede contagiarse a los países de los alrededores e, incluso, más allá, habrá que plantearse el problema seriamente algún día y pasar revista a la situación con un auténtico diálogo, que pueda conducir a una reconciliación nacional. Ciertamente tendremos que dejar que el tiempo cure nuestras heridas, pero sólo así Argelia podría salir de esta pesadilla y vivir en paz consigo misma y con los demás.

Ben Bella fue presidente de Argelia. En 1965, fue derrocado por un golpe de Estado. Actualmente, es el líder del partido opositor Movimiento Democrático de Argelia.

Contra la confusión

ANTONIO GARCIA-TREVIJANO

El despertar del fauno

La lucha de clases parecía terminada, pero sólo estaba dormida. A juzgar por la repentina vitalidad cobrada por el Parlamento, por el súbito cambio de las alianzas y combinaciones entre partidos, por el tono y la pasión de los debates y comentarios en los medios de comunicación, la ley del fútbol ha operado el milagro de despertar al fauno de la política. El consenso, por fin, ha muerto. Y para sorpresa de todos, surge pleno de vigor el enfrentamiento ideológico de la derecha y la izquierda. Pero no al modo tradicional, el de los ricos contra los pobres, sino al modo moderno, el de los más contra los menos. La derecha está ahora en favor del grupo social más numeroso. La línea divisoria no está ya en la propiedad privada de los medios de producción. Todos los partidos la reconocen. Y en este sentido, todos son de derechas. La nueva divisoria se sitúa dentro de la propiedad privada de los medios de telecomunicación y dominación de las opiniones. Y más concretamente, en el respeto de los derechos adquiridos a la dominación de las opiniones y los gustos. Que pasa a ser el banderín de enganche de la nueva izquierda.

Siempre había creído que el Derecho era ante todo de derechas. Incluso el Derecho Laboral. También creía que la ley solamente podía ser de izquierdas, de modo transitorio para la generación que la hacía, si derogaba situaciones de privilegio adquiridas en virtud de tradiciones o de leyes dictadas por los intereses dominantes en anteriores generaciones. Pensaba así porque estaba convencido de que el rey Tiempo convertía en derecha y en Derecho todo lo que tocaba; y de que la ley más revolucionaria para la generación que la promulgaba estaba condenada a ser el derecho más conservador ante las generaciones futuras que la sufrirían. Todos los juristas sabíamos que el Derecho y los jueces eran factores de conservación del orden jurídico heredado. Y que si el legislador podía cambiar este orden, la judicatura jamás. A no ser que el orden establecido estuviera asentado en el delito de los poderosos. La intangibilidad de los derechos adquiridos era el dogma básico del tradicionalismo. Pues bien, todas estas creencias han sido arrasadas por la nueva izquierda socialista. La que renunció al marxismo para abrazarse al derecho, es decir, a la irretroactividad de las leyes que perjudican a los poderosos monopolistas de los medios de información.

A comienzos de los 60 murieron las ideologías de los grandes relatos. La redistribución de la renta, el consumo de masas y la televisión minaron la conciencia de clase y diluyeron los signos de identidad de la derecha y de la izquierda tradicionales. Pero en aquella época todavía tenía sentido decir que eran de derechas los que creían en el ocaso de las ideologías. Los hijos de papá y los intelectuales del consumo se empeñaron en probar, durante una primavera, que ellos serían para la sociedad posindustrial lo que la clase obrera y los intelectuales de la producción habían sido para la sociedad industrial. Fracasaron. Pero los nietos del fascismo han comenzado en España la gran renovación ideológica, la de la izquierda conservadora de los derechos adquiridos. Es el momento de los leyes. De los que ignoran el medio centenar de sentencias que excluyen los derechos adquiridos de la esfera de protección constitucional de los derechos fundamentales: «La defensa a ultranza de los derechos adquiridos no casa con la Constitución». El momento, más que dramático, es divertido. El canalpluismo monopolista de **Felipe** y el telefonismo duopolista de **Aznar** son las opciones ideológicas que separan a la izquierda de la derecha. Que suerte tengo de ser marcano.

esta vez en materia tan delicada como es la economía de mercado, la libertad de empresa y la seguridad jurídica, algo en lo que históricamente siempre han ido juntas, como todo el mundo sabe, las doctrinas de los partidos que con tanto acierto lideran los señores Anguita y Aznar. **Jorge del Corral** (Secretario General de Antena 3 Televisión). San Sebastián de los Reyes (Madrid)

*

¿A quién podemos votar los jóvenes?

Sr. Director:

Desde que me puse de largo electoral he oído el panorama político español en busca de *mi partido* pero me ha sido imposible encontrarlo. El socialista está inmerso en una corrupción hedionda, los nacionalistas me parecen egoístas; ante los populares siento temor a un retroceso en política social y miedo también ante el comunismo



de IU porque, a mi juicio, es un retroceso en otros aspectos de la política. **Ignacio Luque Morales**, Málaga

Fe de errores

La información publicada ayer en la sección de Economía y titulada «Suez admite que las acciones de Banesto están sobrevaloradas» es incorrecta. El presidente de Banesto se refería a las acciones de Corporación Banesto, no a las del banco.